



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 007 Medellín

Estado No. 56 De Viernes, 7 De Mayo De 2021



| FIJACIÓN DE ESTADOS     |                                 |                                |                             |            |   |
|-------------------------|---------------------------------|--------------------------------|-----------------------------|------------|---|
| Radicación              | Clase                           | Demandante                     | Demandado                   | Fecha Auto | Auto / Anotación  |
| 05001418900720210009400 | Celebracion De Matrimonio Civil | Jhon Fredy Gallego Caro Y Otro |                             | 06/05/2021 | Auto Rechaza - Rechaza Solicitud Por El No Cumplimiento De Los Requisitos Exigidos  |
| 05001418900720210007300 | Ejecutivos De Mínima Cuantía    | Abelardo Zuluaga Martinez      | Edelmira Giraldo De Marquez | 06/05/2021 | Auto Rechaza - Rechaza Demanda Por El No Cumplimiento De Los Requisitos Exigidos  |
| 05001418900720210004400 | Ejecutivos De Mínima Cuantía    | Banco Caja Social S.A.         | Uber Humberto Duque Bonilla | 06/05/2021 | Auto Decreta Terminación Del Proceso - Por Pago Total De La Obligación, Ordena Desglose Para Lo Cual La Parte Demandada Deberá Aportar El Respectivo Arancel Y La Copia Del Pagaré; La Parte Actora Deberá Aportar El Original Del Título Valor |

Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 7 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIAN ANDRÉS LÓPEZ ZULUAGA

Secretaría

Código de Verificación

012b6c29-560f-487c-9799-88a9ddac6468



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 007 Medellín

Estado No. 56 De Viernes, 7 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación              | Clase                        | Demandante         | Demandado                  | Fecha Auto | Auto / Anotación  |
|-------------------------|------------------------------|--------------------|----------------------------|------------|---|
| 05001418900720210006900 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Banco De Occidente | Jose Ricardo Torres Ospina | 06/05/2021 | Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Ordena Notificar, Reconocer Personería, Decreta Medidas, Acepta Dependientes; Solicitar Auto Y Oficios Vía Correo Electrónico |

Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 7 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIAN ANDRÉS LÓPEZ ZULUAGA

Secretaría

Código de Verificación

012b6c29-560f-487c-9799-88a9ddac6468



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 007 Medellín

Estado No. 56 De Viernes, 7 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación              | Clase                        | Demandante     | Demandado                     | Fecha Auto | Auto / Anotación   |
|-------------------------|------------------------------|----------------|-------------------------------|------------|--|
| 05001418900720200043600 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Bancolombia Sa | Carlos Andres Fandiño Vasquez | 06/05/2021 | Auto Decreta Terminación Del Proceso - Por Pago Total De La Obligación, Ordena Levantamiento Medidas,, Ordena Desglose Para Lo Cual La Parte Demandada Deberá Aportar El Respectivo Arancel Y La Copia Del Pagaré; La Parte Actora Deberá Aportar El Original Del Título Valor |
| 05001418900720210008500 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Bancolombia Sa | Juan Camilo Macias Atehortua  | 06/05/2021 | Auto Inadmite / Auto No Avoca - Incorpora Escrito De Subsanción, Exige Requisitos  |

Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 7 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIAN ANDRÉS LÓPEZ ZULUAGA

Secretaría

Código de Verificación

012b6c29-560f-487c-9799-88a9ddac6468



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 007 Medellín

Estado No. 56 De Viernes, 7 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación              | Clase                        | Demandante     | Demandado                          | Fecha Auto | Auto / Anotación  |
|-------------------------|------------------------------|----------------|------------------------------------|------------|---|
| 05001418900720210008300 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Bancolombia Sa | Julian Andres Quitian              | 06/05/2021 | Auto Rechaza - Rechaza Demanda Por El No Cumplimiento De Los Requisitos Exigidos  |
| 05001418900720210003600 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Bancolombia Sa | Yhonatan Esneider Restrepo Gaviria | 06/05/2021 | Auto Decreta Terminación Del Proceso - Por Pago Total De La Obligación, Ordena Levantamiento Medidas, Ordena Entrega De Dinero, Ordena Desglose Para Lo Cual La Parte Demandada Deberá Aportar El Respectivo Arancel Y La Copia Del Pagaré; La Parte Actora Deberá Aportar El Original Del Título Valor |

Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 7 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIAN ANDRÉS LÓPEZ ZULUAGA

Secretaría

Código de Verificación

012b6c29-560f-487c-9799-88a9ddac6468



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 007 Medellín

Estado No. 56 De Viernes, 7 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación              | Clase                        | Demandante   | Demandado   | Fecha Auto | Auto / Anotación   |
|-------------------------|------------------------------|--|---|------------|--|
| 05001418900720210009900 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Bayport Colombia S.A                                       | Maria Clementina Muriel Franco                              | 06/05/2021 | Auto Rechaza - Rechaza Demanda Por El No Cumplimiento De Los Requisitos Exigidos               |
| 05001418900720210017800 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Confiar Cooperativa Financiera                             | Pedro Nel Agudelo   | 06/05/2021 | Auto Rechaza - Rechaza Demanda, Ordena Remitir Al Juzgado Octavo De Pequeñas Causas De Robledo |
| 05001418900720190076800 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Coofinep Cooperativa Financiera                            | Maria Bernarda Henao Gaviria                                | 06/05/2021 | Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba   |
| 05001418900720190022800 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Cooperativa De Ahorro Y Crédito Crear Limitada - Crearcoop | Gonzalo Alexander Mesa Acevedo                              | 06/05/2021 | Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba  |
| 05001418900720190045000 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Cooperativa Financiera Cotrafa                             | Leidy Johana Sanchez Ramirez, Arleen Suheith Taborda Juviao | 06/05/2021 | Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba  |

Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 7 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIAN ANDRÉS LÓPEZ ZULUAGA

Secretaría

Código de Verificación

012b6c29-560f-487c-9799-88a9ddac6468



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 007 Medellín

Estado No. 56 De Viernes, 7 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación              | Clase                        | Demandante                                      | Demandado   | Fecha Auto | Auto / Anotación   |
|-------------------------|------------------------------|---|---|------------|--|
| 05001418900720200023500 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Cooperativa Financiera John F. Kennedy Limitada | Piedad Cecilia Monotyá , Martha Eugenia Gamboa Zapata | 06/05/2021 | Auto Decreta Terminación Del Proceso - Por Pago Total De La Obligación, Ordena Levantamiento Medidas, Ordena Desglose Para Lo Cual La Parte Demandada Deberá Aportar El Respectivo Arancel Y La Copia Del Pagaré; La Parte Actora Deberá Aportar El Original Del Título Valor, No Acepta Renuncia A Términos |

Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 7 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIAN ANDRÉS LÓPEZ ZULUAGA

Secretaría

Código de Verificación

012b6c29-560f-487c-9799-88a9ddac6468



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 007 Medellín

Estado No. 56 De Viernes, 7 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación              | Clase                        | Demandante                                       | Demandado                  | Fecha Auto | Auto / Anotación  |
|-------------------------|------------------------------|--|----------------------------|------------|---|
| 05001418900720200030700 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Cooperativa Progressa                            | Jorge Luis Jaramillo Usuga | 06/05/2021 | Auto Decreta Terminación Del Proceso - Por Pago Total De La Obligación, Ordena Desglose Para Lo Cual La Parte Demandada Deberá Aportar El Respectivo Arancel Y La Copia Del Pagaré; La Parte Actora Deberá Aportar El Original Del Título Valor |
| 05001418900720210009000 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Fondo Nacional Del Ahorro                        | Libia Ocampo Orozco        | 06/05/2021 | Auto Rechaza - Rechaza Demanda Por El No Cumplimiento De Los Requisitos Exigidos  |
| 05001418900720210010100 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo | Franco Salazar Franceny    | 06/05/2021 | Auto Rechaza - Rechaza Demanda Por El No Cumplimiento De Los Requisitos Exigidos  |

Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 7 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIAN ANDRÉS LÓPEZ ZULUAGA

Secretaría

Código de Verificación

012b6c29-560f-487c-9799-88a9ddac6468



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 007 Medellín

Estado No. 56 De Viernes, 7 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación              | Clase                        | Demandante                                       | Demandado                         | Fecha Auto | Auto / Anotación   |
|-------------------------|------------------------------|--|-----------------------------------|------------|--|
| 05001418900720210007700 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo | Jhon Jairo Gil Gomez              | 06/05/2021 | Auto Rechaza - Rechaza Demanda Por El No Cumplimiento De Los Requisitos Exigidos |
| 05001418900720210007000 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Gerardo Parra Alzate Y Otro                      | Durley Zapata Cadavid             | 06/05/2021 | Auto Rechaza - Rechaza Demanda Por El No Cumplimiento De Los Requisitos Exigidos |
| 05001418900720210010400 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Sistemcobro S.A.S.                               | Anderson Stivel Monsalve Martinez | 06/05/2021 | Auto Rechaza - Rechaza Demanda Por El No Cumplimiento De Los Requisitos Exigidos |

Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 7 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIAN ANDRÉS LÓPEZ ZULUAGA

Secretaría

Código de Verificación

012b6c29-560f-487c-9799-88a9ddac6468





REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 007 Medellín

Estado No. 56 De Viernes, 7 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación              | Clase                        | Demandante                          | Demandado                    | Fecha Auto | Auto / Anotación   |
|-------------------------|------------------------------|-------------------------------------|------------------------------|------------|--|
| 05001418900720200021800 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Unidad Residencial Calasanz Azul Ph | Yohanna Miranda Padilla      | 06/05/2021 | Auto Decreta Terminación Del Proceso - Por Pago Total De La Obligación, Ordena Levantamiento Medidas, No Se Oficia Porque No Hay Constancia De Diligenciamiento Del Despacho Comisorio |
| 05001418900720200032600 | Verbales De Minima Cuantia   | Luz Bertina Giraldo Franco          | Nelsy Zorelli Bedoya Alvarez | 06/05/2021 | Auto Decide - Concede Amparo De Pobreza, Reconoce Personería, Corre Traslado De Las Excepciones De Mérito Presentadas Por La Parte Demandada, No Da Trámite A Las Excepciones Previas  |

Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 7 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIAN ANDRÉS LÓPEZ ZULUAGA

Secretaría

Código de Verificación

012b6c29-560f-487c-9799-88a9ddac6468